



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2022 – 2023

Posicionamiento Institucional

S270 Programa Nacional de Inglés

Coordinación Nacional del Programa
Expansión de la Educación Inicial y Programa
Nacional de Inglés

Dirección General de Gestión Escolar y
Enfoque Territorial

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa
Dirección General de Análisis y Diagnóstico
del Aprovechamiento Educativo

Dirección de Evaluación

Agosto 2023

Posicionamiento Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas, es decir, cómo incorporarán las recomendaciones factibles relacionadas con el diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, procesos, etc.,

Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
<i>Se identifica la sección de la FMyE</i>	<i>Se coloca el hallazgo identificado como debilidad / amenaza o recomendación.</i>	<i>Se describe la opinión en general sobre la debilidad / amenaza, recomendación o hallazgo.</i>	<i>Se puede describir la actividad que considere más factible y congruente para atender la acción de mejora.</i>
Descripción del programa	No se identificó debilidad amenaza o recomendación relacionada con la descripción del programa. El PRONI necesita contar con evaluaciones de procesos o de impacto, con lo cual se podría identificar áreas de oportunidad o mejora en los procesos de operación, además de poder identificar el nivel del logro educativo.	El PRONI requiere de una evaluación interna, relacionada con la operación del Programa y de las acciones que se llevan a cabo, para identificar áreas de oportunidad o mejora.	Para el 2023, se realizarán Evaluaciones internas en cada una de las entidades con lo cual se podrá tener una perspectiva de los procesos que se implementan para operar el Programa en cada entidad y con ello se puede realizar un análisis de la operación a nivel nacional y detectar áreas de oportunidad o mejora.
Cobertura y presupuesto	En el 2022, se tuvo una menor cobertura en las escuelas de nivel preescolar y primaria debido a una reducción presupuestal; dicha situación afectó principalmente en el pago de servicios del Asesor Externo Especializado que participa frente a grupo. Mientras que las escuelas secundarias generales y técnicas que cuentan con docente frente a grupo no fueron afectadas.	El programa durante este año sufrió un ajuste presupuestal, que impactó en el logro y cumplimiento de las metas y acciones planeadas a nivel estatal y nacional. Esta es una restricción cuya solución queda fuera del alcance del ámbito de decisión de la UR en la cual se encuentra adscrito el PRONI.	Se estableció dentro de las Reglas de Operación (RO) ejercicio fiscal 2023, para el caso de los Asesores Externos Especializados, que cada AEL establecerá el pago por hora, considerando como mínimo \$122.00 (ciento veintidós pesos 00/100 m.n.), este monto está sujeto a los recursos autorizados en el PEF al PRONI y a la disponibilidad presupuestaria y podrá variar de acuerdo con la suficiencia presupuestaria. Asimismo, cabe mencionar que este criterio de gasto tiene asignado el 80% del monto total establecido en las RO del recurso

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.





			<p>que se ministra a las entidades para la operación del Programa.</p> <p>Con la acción anterior, se busca priorizar que se cuente con esta figura en las escuelas del nivel primaria, al asignarle mayor parte del recurso subsidiado a las entidades y que en caso de presentarse un ajuste presupuestal sea vea lo menos afectado.</p>
	<p>Cobertura: No se cuenta con el dato de Municipios Atendidos, Localidades Atendidas y el número de Hombres y Mujeres Atendidos por el Programa.</p>	<p>Se proporcionó información adicional que no aparece en la Ficha y que es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipios atendidos: 1985 • Hombres atendidos: 3,734,826 • Mujeres atendidas: 3,672,095 • Población potencial: 144,417 	<p>Se actualizarán los formatos de Bases de Datos de los Anexos 4 y 8 de Reglas de Operación del Programa, para el ejercicio fiscal 2023, en los cuales se solicitará a las Coordinaciones Locales los datos de los Municipios, Localidades y Población Beneficiada desagregada por Mujeres y Hombres atendidos.</p>
Resultados	<p>El programa no fue sujeto a evaluaciones de impacto en el año de análisis; sin embargo, cuenta con Ficha de Monitoreo y Evaluación desde 2013.</p>	<p>No se cuenta con Evaluaciones que den cuenta sobre el impacto que se ha tenido con operación del Programa y las acciones implementadas en la Población beneficiada.</p>	<p>Para el 2023, se incluyó en las Reglas de Operación ejercicio fiscal 2023, la implementación de un Diagnóstico; el cual consiste que a través de la aplicación de instrumento de evaluación (Examen) se medirán las 4 habilidades lingüísticas (comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y uso del inglés) del idioma inglés, para identificar el nivel de dominio de inglés con el que cuentan las y los educandos de 6° de primaria de las escuelas atendidas por el PRONI.</p> <p>Con estas acciones se podrá tener un panorama sobre los resultados del Programa que den cuenta el impacto que se ha tenido con la operación de este.</p>
Vinculación con el PND y Programas derivados	<p>No se identificó debilidad amenaza o recomendación relacionada con la Vinculación con el PND y Programas derivados.</p>	<p>Se precisa que la información no sale completa en la Ficha de Monitoreo.</p>	
Fortalezas y Oportunidades	<p>No se identificó debilidad amenaza o recomendación</p>	<p>Sin comentarios.</p>	





	relacionada con este apartado.		
Debilidades y Amenazas	1.D. El Programa necesita contar con evaluaciones de procesos o de impacto, con lo cual se podría identificar áreas de oportunidad o mejora en los procesos de operación, además de poder identificar el nivel del logro educativo. 2.D. No se cuenta con información suficiente y clara de los ejercicios 2016 al 2021, debido a que el Programa se encontraba adscrito en otra Dirección General; a partir del ejercicio fiscal 2022 se incorpora a la Dirección General de Gestión y Enfoque Territorial (DGGEyET). 3.A. El programa durante este año sufrió un ajuste presupuestal, que impactó en el logro y cumplimiento de las metas y acciones planeadas a nivel estatal y nacional.	Ya se retomó el numeral 1.D. en las secciones: Descripción del programa y Resultados. Para el caso de 2.D. se ha solicitado a la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) en donde se encontraba adscrito el Programa, la información correspondiente al mismo, sin embargo, aún no se cuenta con la información completa del mismo. Y en el 3.A, ya se explicó en la sección denominada Cobertura y presupuesto.	Se realizarán las gestiones correspondientes para que la DGDC entregue la información del Programa de los años 2016 que inició el Programa al 2021 que se incorpora a la DGGEyET, para ello se buscarán los mecanismos y estrategias pertinentes.
Recomendaciones	1. Se sugiere realizar por parte de la Unidad Responsable un ejercicio de Evaluación Interna. 2. Se sugiere solicitar la realización de una Evaluación de Procesos o Impacto, que permita identificar áreas de oportunidad o mejora en los procesos de operación del programa.	Ya se mencionó en la sección de resultados.	Se aplicó una encuesta a los integrantes de los equipos de las Coordinaciones Locales de las 32 entidades federativas respecto su perfil y desempeño. Con ello también se obtendrán resultados que apoyen a identificar áreas de oportunidad o mejora en los procesos de operación del programa.
Aspectos Susceptibles de Mejora que el programa realiza derivado de las evaluaciones	El programa no comprometió ASM en años anteriores al 2023 o éstos ya se encuentran concluidos	Sin comentarios.	
Coordinación Inter-institucional	No se identificó debilidad amenaza o recomendación relacionada con este apartado.	Sin comentarios.	
Participación Social	No se identificó debilidad amenaza o recomendación relacionada con este apartado.	Sin comentarios.	



2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la Unidad Responsable con respecto a los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador (Unidad de Evaluación) y a la coordinación de CONEVAL.

Si bien es cierto, que la evaluación que se realiza a la implementación de los Programas Presupuestales es importante para contar desde la perspectiva de una instancia experta, con información confiable que dé cuenta sobre los aspectos a los que se debe poner mayor atención para mejorar la operación de los Programas, la Ficha de Monitoreo y Evaluación es un instrumento que sintetiza de manera estructurada la información pública que se proporciona por parte de la Coordinación del Programa Nacional de Inglés (PRONI), y que en este caso permite identificar al equipo del PRONI, primeramente que se requiere realizar por parte de la Unidad Responsable una Evaluación Interna y por otra parte solicitar la realización de una Evaluación de Procesos o Impacto, que permita identificar áreas de oportunidad o mejora en los procesos de operación del Programa.

Lo anterior posibilitará identificar los avances obtenidos con la implementación del PRONI, los logros que se han tenido hasta este momento y permitirá conocer cuáles son los aspectos que hay que fortalecer o mejorar con relación a los objetivos, metas establecidos y los beneficiarios del Programa.

Por otra parte, se contará con información de cómo ha impactado el Programa en la población beneficiada con las acciones y procesos implementados a nivel nacional y estatal; y una vez contando con los resultados se podrán reconocer los aciertos, así como los procesos y acciones que se deberían fortalecer, modificar o erradicar.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre el contenido de la evaluación

En este apartado se espera contar con comentarios a los resultados de la evaluación realizada (Ficha de Monitoreo y Evaluación, Diseño, Indicadores, etc), es decir, sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas.

Se considera que las Recomendaciones son pertinentes ya que es prioritaria una evaluación interna sobre la operación del PRONI y del impacto que se ha tenido con el Programa, con la finalidad de conocer si los procesos y acciones que se han implementado hasta el día de hoy han impactado en el aprendizaje del idioma inglés en los niveles de primaria y preescolar principalmente. Asimismo, derivado de esta evaluación se podrán vislumbrar cuales son los aspectos susceptibles de mejora, así como posibles cambios que se deban realizar a las acciones que se implementan en la operación del Programa en beneficio de las niñas y niños beneficiados con el Programa.

Con relación a las Debilidades y Amenazas

2D. No se cuenta con información suficiente y clara de los ejercicios 2016 al 2021, debido a que el Programa se encontraba adscrito en otra Dirección General; a partir del ejercicio fiscal 2022 se incorpora a la Dirección General de Gestión y Enfoque Territorial (DGGEyET).

Es importante destacar que se ha visto la necesidad de contar con información que, dé cuenta sobre el historial del Programa, para conocer el comportamiento que ha tenido su operación, revisar los alcances que se han tenido año con año y con ello ver que acciones han funcionado y permanecen y cuales se han modificado y saber el porqué. Esto también contribuirá a conocer cuáles son los aspectos susceptibles de mejora. Por lo cual se realizarán las gestiones correspondientes para contar con dicha información.

3.A. El programa durante este año sufrió un ajuste presupuestal, que impactó en el logro y cumplimiento de las metas y acciones planeadas a nivel estatal y nacional.

Si bien esta amenaza detectada en la ficha es un aspecto cuya solución queda fuera del alcance del ámbito de decisión de la Coordinación Nacional del Programa, se buscará contar con algunas estrategias que puedan apoyar a en caso de que se presente esta situación en el ejercicio fiscal vigente.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

El objetivo de este apartado es dar seguimiento a los procesos que siguen las Unidades Responsables para analizar la información de las evaluaciones e identificar los ASM que serán comprometidos y la definición de los instrumentos de trabajo.

No se cuenta hasta este momento con Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), una vez identificados quizás a través de las Evaluaciones que se realicen se procederá para realizar lo correspondiente.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar comentarios sobre el proceso de evaluación, por ejemplo, sobre las reuniones de trabajo, capacitaciones, entrevistas, trabajo de campo, tiempo de elaboración, así como de la metodología de evaluación o cualquier otro elemento del proceso de la evaluación.

Para el caso del Programa Nacional de Inglés (PRONI), solamente se ha elaborado la Ficha de Monitoreo y Evaluación, aunque si es preciso en dado caso que se requiera realizar otras acciones como las descritas para la realización de una evaluación más precisa, la Coordinación del Programa estará atenta para seguir conforme a los Términos de Referencia que emite CONEVAL, los procesos correspondientes.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

En este apartado se espera contar con los comentarios respecto al desempeño del equipo evaluador, es decir, sobre los aspectos positivos o áreas de oportunidad que sobre este particular hayan detectado a lo largo del proceso de la evaluación.

Se considera necesario tener reuniones con el equipo evaluador, con la finalidad de que nos brinden orientación en este caso para el llenado de la Ficha de Monitoreo y todos los procesos que se deriven del seguimiento de esta Ficha; así como para tener mayor información y claridad sobre el proceso que estamos llevando a cabo y sobre los formatos que se están solicitando.

3.5 Sobre la institución coordinadora

Se espera contar con comentarios con relación a los elementos positivos y áreas de oportunidad de la coordinación del CONEVAL al llevar a cabo la evaluación.

No se ha tenido contacto presencial con personal del CONEVAL para la realización y actualización de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2022-2023 correspondiente al Programa Presupuestal S270 denominado Programa Nacional de Inglés (PRONI).